

Lima, 15 de diciembre de 2021

Señores

OHLA Construcción

Presente. -

De nuestra consideración:

Sirva la presente para saludarlos y agradecerles el considerar a **CONSORCIO RUBIO LEGUÍA NORMAND-FPC CONSULTORES** (en adelante "Consortio Rubio- FPC") para la presentación de una propuesta de honorarios para brindarles asesoría legal en el servicio de transferencia interestatal, adquisición, expropiación y liberación de predios para el Proyecto "Solución integral para el control de inundaciones y movimientos de masa de la cuenca del Río Cañete y del Río Huaura" (en adelante, "el Proyecto")

Para tales efectos, adjunto encontrarán nuestra propuesta de honorarios en base a lo prescrito por su TDR, la hoja de vida de nuestro personal propuesto para el servicio y el detalle del sustento que acredita nuestra experiencia individual.

Asimismo, por medio de la presente les comunicamos que no mantenemos conflicto de interés alguno para prestar los servicios materia de la presente propuesta.

Les agradecemos por habernos considerado como sus potenciales asesores legales y quedamos a su disposición para cualquier consulta o ampliación sobre la presente.

Atentamente,



Franco Soria Palacios
CONSORCIO RUBIO LEGUIA NORMAND-FPC CONSULTORES

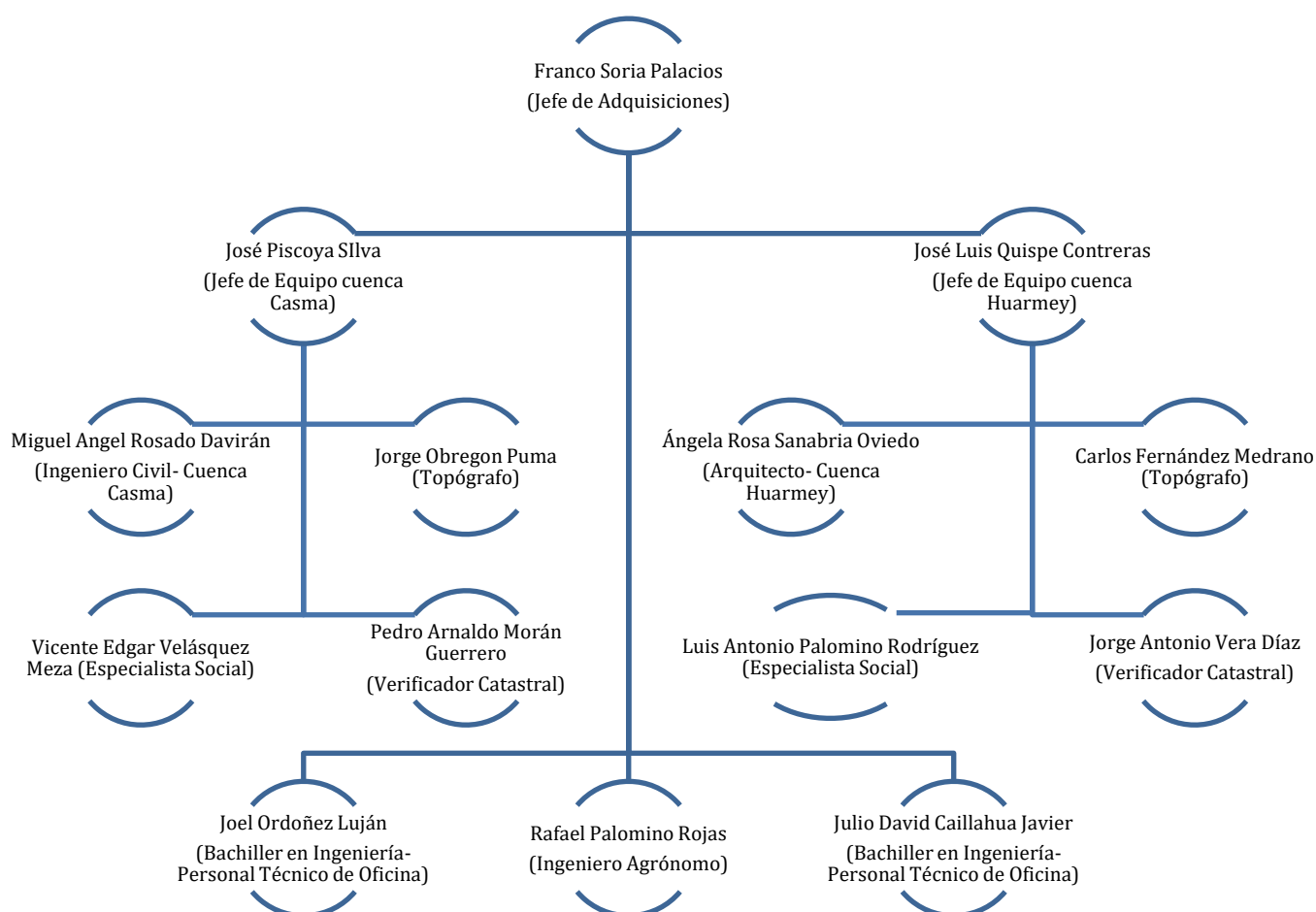
PROPUESTA

1. NOMBRE DEL PROYECTO

SOLUCIÓN INTEGRAL PARA EL CONTRL DE INUNDACIONES Y MOVIMIENTO DE MASA DE LA CUENCA DEL RIO CAÑETE Y DEL RIO HUAURA.

2. PROPUESTA TÉCNICA

2.1. ORGANIGRAMA DE PERSONAL PROPUESTO



El sustento documentario de cada persona mencionada (Hoja de vida), será remitido como **ANEXO- I** a la presenta propuesta.

2.2 ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA INDIVIDUAL

Adjunto como **ANEXO-II** de esta Propuesta, se podrá visualizar los documentos sustentatorios que acreditan nuestra experiencia individual previa a la suscripción del contrato de Consorcio.

Sin perjuicio de ello, a continuación, se presenta un cuadro resumen del sustento en servicios requeridos por el TDR:

ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA RLN

N°	CLIENTE	OBJETO DEL CONTRATO	N° CONTRATO/ COMPROBANTE DE PAGO	FECHA	MONEDA	IMPORTE	TIPO DE CAMBIO VENTA	MONTO FACTURADO ACUMULADO
1	DUNA CORP S.A.	(i). Informe de saneamiento sobre las propiedades inscritas en Registros Públicos de Duna Corp; (ii). Efectuar coordinaciones ante SBN para preservar derechos de propiedad de Duna Corp ante cualquier trámite de inmatriculación que pudiera efectuar la SBN; y, (iii). Efectuar, de ser el caso, el procedimiento de saneamiento y/o rectificación de área de propiedad de Duna Corp, que carece de planos inscritos con coordenadas	Propuesta de Honorarios	11/09/2020	-	-	-	
			Factura Electrónica Nro. F001-00011570	20/06/2019	USD	1,652.00	S/ 3.333	S/ 5,506.12
			Factura Electrónica Nro. F001-00011994	25/07/2019	USD	2,478.00	S/ 3.291	S/ 8,155.10
			Factura Electrónica Nro. F001-00011571	20/06/2019	USD	944.00	S/ 3.333	S/ 3,146.35
			Factura Electrónica Nro. F001-00012945	23/10/2019	USD	1,416.00	S/ 3.337	S/ 4,725.19
			Factura Electrónica Nro. F001-00011804	11/07/2019	USD	2,360.00	S/ 3.285	S/ 7,752.60
2	MALL AVENTURA S.A.	Asesoría en el proceso de Saneamiento – Rectificación de área del Proyecto Mall Aventura Iquitos	Factura Electrónica F001-00011991	25/07/2019	PEN	32,153.02	-	S/ 32,153.02
			Factura Electrónica F001-00013377	02/12/2019	PEN	9,965.10	-	S/ 9,965.10
			Factura Electrónica F001-00014069	30/01/2020	PEN	24,920.62	-	S/ 24,920.62
			Factura Electrónica F001-00014381	27/02/2020	PEN	21,830.01	-	S/ 21,830.01

3	CAJA DE PENSIONES MILITAR POLICIAL - CPMP	Elaboración de informe legal para el Análisis de naturaleza jurídica de los inmuebles de La Caja (Fondo N° 19846) y la Revisión de las directivas de La Caja que regulan la venta de inmuebles y la gestión inmobiliaria en general. Alcances y descripción del servicio: 1. Análisis de la normativa aplicable a la CPMP en materia de venta de bienes inmuebles que son de su propiedad bajo el Fondo 19846. 2. Análisis y/o recomendaciones sobre las implicancias tributarias como consecuencia de la venta de bienes inmuebles de propiedad de la CPMP bajo el Fondo 19846. 3. Análisis y recomendaciones respecto del valor de venta mínimo de los inmuebles. 4. Elaboración de un informe legal que detalle la naturaleza jurídica de los bienes inmuebles de la CPMP (estatales o privados) y el procedimiento que debe llevarse a cabo para su enajenación, con ocasión del Plan de Salida Ordenada. 5. Revisión de las directivas internas de la CPMP que regulan la venta de bienes inmuebles y la gestión inmobiliaria en general, tomando en cuenta las conclusiones del informe legal referente al tratamiento de la venta de bienes inmuebles de propiedad de la CPMP, bajo la normativa vigente. 6. Elaboración de una versión de las directivas con la propuesta de	Orden de Servicios N° CPMP-2019-0442	24/07/2019	PEN	36,600.00	-	S/ 36,600.00
			Factura Electrónica Nro. F001-00014381	14/02/2020				

		sugerencias y modificaciones conforme al análisis previo mencionado en los puntos 1, 2 y 3 anteriores.						
4	EMPRESA AGROINDUSTRIAL LA PUNTA S.A.C.	Asesoría en los servicios de (i) Adquisición de Predios de propiedad de la SBN en el departamento de Lima, provincia y distrito de Huaura, (ii) Independización del predio en donde se ubica Hotel La Empedrada Lodge, (iii) Tasación de Hotel La Empedrada Lodge.	Propuesta de Honorarios	24/05/2019		-		-
			Factura Electrónica Nro. F001-00011291	27/05/2019	USD	3,646.20	S/ 3.341	S/ 12,181.95
			Factura Electrónica Nro. F001-00011807	11/07/2019	USD	3,398.40	S/ 3.285	S/ 11,163.74
			Factura Electrónica Nro. F001-00011996	25/07/2019	USD	2,442.60	S/ 3.291	S/ 8,038.60
5	PETROLEOS DEL PERU PETROPERU S.A.	Asesoría legal en gestión de predios para la Línea de Transmisión.	Factura Electrónica Nro. F001-00012322	23/08/2019	USD	2,065.00	S/ 3.378	S/ 6,975.57
			Factura Electrónica Nro. F001-00012639	26/09/2019	USD	2,950.00	S/ 3.348	S/ 9,876.60
			Factura Electrónica Nro. F001-00012665	27/09/2019	USD	4,041.50	S/ 3.362	S/ 13,587.52
			Factura Electrónica Nro. F001-00013564	09/12/2019	USD	2,507.50	S/ 3.375	S/ 8,462.81
			Factura Electrónica Nro. F001-00014030	23/01/2020	USD	1,711.00	S/ 3.314	S/ 5,670.25
6	FONDO MIVIVIENDA S.A.	Informe legal sobre proyecto de Ciudad La Alameda de Ancón	Factura Electrónica Nro. F001-00013004	04/11/2019	PEN	28,556.00	-	S/ 28,556.00
7	CAJA DE PENSIONES MILITAR POLICIAL - CPMP	Informe sobre régimen de propiedad exclusiva y común	Factura Electrónica Nro. F001-00013147	14/11/2019	PEN	5,000.00	-	S/ 5,000.00
8	MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA	Evaluación legal respecto a las obras Sección 2 Proyecto Línea Amarilla confieran continuidad de tránsito en Tunel I.	Factura Electrónica Nro. F001-00008141	14/06/2018	PEN	16,600.00	-	S/ 16,600.00
9	ENEL GREEN POWER PERU S.A.	Obtención de servidumbre terreno Sumac Nina	Factura Electrónica Nro. F001-00013729	18/11/2019	USD	6,372.00	S/ 3.368	S/ 21,460.90
			Factura Electrónica Nro. F001-00013730	18/12/2019	USD	7,316.00	S/ 3.345	S/ 24,472.02
10	ASOCIACIÓN CULTURAL PERUANA BRITÁNICA	Estudio de Títulos Terreno Santa Anita y Estudio de Títulos Trujillo	Factura Electrónica F001-00006673	12/01/2018	USD	2,950.00	S/ 3.217	S/ 9,490.15
			Factura Electrónica F001-00001044	06/05/2016	USD	2,360.00	S/ 3.319	S/ 7,832.84

11	MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA	Implementación del Plan de Compensación y Reasentamiento Involuntario (PACRI) del Proyecto: Ampliación del tramo norte del COSAC-1	Factura Electrónica F001-00018981	06/07/2021	PEN	1'140,111.15	-	1'140,111.15
TOTAL								S/ 1'484,234.22

ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA FPC CONSULTORES SAC

Duración	Nombre del trabajo y breve descripción de los principales productos / resultados	Nombre del contratante	Valor aproximado del contrato (S/.)
12/01/2018	Conformación de expedientes con fines de Inscripción Registral a favor de PROVIAS NACIONAL de Áreas adquiridas en el Proyecto Alto Chicama (Callacuyán)-Huamachuco. (1°, 2°, 3° y 4° Entregables). Proceso N° 122-2017-MC/20.15	PROVIAS NACIONAL	S/. 283,446.86

18/05/2018	Anotación preventiva y/o carga registral del derecho de vía y de transferencia interestatal del proyecto PACRI Rehabilitación y mejoramiento de la carretera Sullana- El Alamor del Eje Vial N2 de interconexión vial Perú- Ecuador (1°, 2°, 3° y 4° Entregables).	PROVIAS NACIONAL	S/. 135,550.49
1/10/2018	Regimen especial N° 079-2018-MTC/20.15, "Servicio para la adquisición de los inmuebles afectados por el derecho de vía de la obra: Rehabilitación y mejoramiento de la carretera Camaná-D.V.Quilca-Matarani-Ilo-Tacna, 2 tramos.(1° y 2° Entregables)	PROVIAS NACIONAL	S/. 149,073.66
7/01/2019	Servicio para la adquisición de 19 inmuebles afectados por el derecho de vía de la obra rehabilitación y mejoramiento de la carretera Camaná-DV-Quilca-Ilo-Tacna, Tramo: Punta de Bombón- Fundición y Ciudad Jardín Ilo, Fases I,II,III.	PROVIAS NACIONAL	S/. 109,971.27
7/05/2019	Conformación de expedientes con fines de Inscripción Registral a favor de PROVIAS NACIONAL de Áreas adquiridas en la obra adicional Via de evitamiento Tarapoto del Eje Multimodal Amazonas Norte- IRRSA NORTE	PROVIAS NACIONAL	S/. 29,999.36
TOTAL			S/. 708,041.64

3. PROPUESTA ECONÓMICA

En concordancia a lo señalado por el TDR, adjuntamos nuestra cotización económica según las siguientes escalas progresivas acumulativas:

CANTIDAD	INCLUYE	P. TOTAL
De 1 hasta 50 predios	De primer, segundo, tercer, cuarto, quinto, sexto, séptimo y octavo entregable. Incluye gastos generales y utilidad	S/. 8,100.00 (por predio) S/ 243,000.00 – S/ 405,000.00* * Considerando un mínimo de 30 predios
De 51 hasta 100 predios	De primer, segundo, tercer, cuarto, quinto, sexto, séptimo y octavo entregable. Incluye gastos generales y utilidad	S/ 7,500.00 (por predio) S/ 412,500.00 – S/ 750,000.00
De 101 hasta 300 predios	De primer, segundo, tercer, cuarto, quinto, sexto, séptimo y octavo entregable. Incluye gastos generales y utilidad	S/ 6,800.00 (por predio) S/ 756,800.00 – S/ 2'040,000.00
De 301 hasta 500 predios	De primer, segundo, tercer, cuarto, quinto, sexto, séptimo y octavo entregable. Incluye gastos generales y utilidad	S/ 6,100.00 (por predio) S/ 2'046,100.00 – S/ 3'050,000.00
De 501 hasta 700 predios	De primer, segundo, tercer, cuarto, quinto, sexto, séptimo y octavo entregable. Incluye gastos generales y utilidad	S/ 5,400.00 (por predio) S/ 3'055,400.00 – S/ 3'780,000.00
De 701 hasta 1000 predios	De primer, segundo, tercer, cuarto, quinto, sexto, séptimo y octavo entregable. Incluye gastos generales y utilidad	S/ 4,900.00 (por predio) S/ 3'784,900.00 – 4'900,000.
Más de 1000 predios	De primer, segundo, tercer, cuarto, quinto, sexto, séptimo y octavo entregable. Incluye gastos generales y utilidad	S/ 4,200.00 (por predio)

En atención a lo solicitado por el TDR, manifestamos nuestra conformidad en que el plazo de pago de cada factura sea al día N° 45.